

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 14 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta y siete minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria del concejal Víctor Valverde Cabrera, alcalde subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el mismo, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra el alcalde quien con un atento saludo compañeros concejales, señores directores, señora secretaria, deseándoles muchos éxitos declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente toma la palabra el alcalde manifestando que se someta a votación la aprobación del orden del día, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado; el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4. Aprobación del Acta Extraordinaria N°. 07 de fecha 06 de mayo del 2026.** - Manifiesta el alcalde que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado; **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Extraordinaria N°. 07 de fecha 06 de mayo del 2026.** **5.- Informe de actividades.** Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel. - Con un afectuoso saludo señor Alcalde Subrogante, compañeros concejales, señores directores y a nuestra señora secretaria de concejo, extenderles un cálido saludo y a su vez desearles éxitos en esta nueva semana de labores, que todo nos vaya de lo mejor y que podamos cumplir nuestros objetivos planteados, con ello da a conocer las actividades de la semana del 13 al 17, del 20 al 24, del 27 al 29 al 10 de abril y del 4 al 8 de mayo 2026: Se participa en la sesión de concejo N°. 12, se realiza un análisis de la Ordenanza que Regula y Controla la Actividad Comercial Ambulante, Permanente y Ocasional en el cantón San Juan Bosco, se coordina con la Junta Cantonal ante el fallecimiento del señor Virgilio Saetame, se coordinó para que el cuerpo sea trasladado a la comunidad de San Luis, agradezco la predisposición de usted alcalde encargado como también de la Directora por el apoyo a esta familia de escasos recursos; se participa en una reunión de la Mesa Intersectorial con los representantes del Ministerio, donde se pudo planificar actividades en beneficio de la niñez y adolescencia; se participa en la reunión de tránsito en el GAD Municipal, con los compañeros concejales; se realiza una reunión con los miembros de la Comisión de Igualdad y Genero, con la Junta Cantonal, Directora de Desarrollo Social se trata diferentes temas que van en beneficio de nuestro cantón, se participa en la inauguración del campeonato de padres de familia de la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela invitación realizada por la Rectora, se realiza un recorrido de la vía tramo San Marcos-Bomboas-San Luis y 27 de Noviembre, en aquella fecha el trabajo no avanzaba favorablemente en el tema de mantenimiento, se constató que la maquinaria se encontraba en el lugar para ejecutar estos trabajos; se verifica los trabajos que se realizan en la vía al Milenio, se intervino y se ha dado solución, lo que no se ha realizado son las cunetas, al siguiente día hubo unas fuertes lluvias y quedo en lo mismo; se participa en unas charlas en la Parroquia San Carlos de Limón con los diferentes representantes de la Junta Cantonal de la Prefectura de Morona Santiago, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Salud, aquí quiero dar a conocer a la Ing. Avila, para esta reunión había invitado a la Junta Cantonal para que participen de las charlas en los diferentes lugares, donde personalmente participe en San Carlos de Limón, se tuvo la presencia del joven Alexis Estrella, no me pareció bien su intervención, porque trabajo únicamente con los niños y al momento de la reunión donde estaban presentes la ciudadanía, madres de familia y el personal que iban a dar las charlas no participó en estas charlas comunitarias, se retiró del lugar, esa no es la manera correcta, si tuvo alguna reunión, pero llegue aquí y pregunte si había tenido algo pendiente, lo cual manifestaron que no, solicito que para una próxima se lleve bien la planificación de acuerdo al oficio de invitación, es una observación para evitar que vuelva a suceder para evitar malos entendidos, porque cuando algo pasa no mencionan al funcionario, si no alcalde y concejales; participo en una reunión de la Comisión de Obras Públicas por invitación de la compañera Salinas, se aportó, con ideas y en base a lo que uno camina en el sector rural; se verifica y se da seguimiento a los trabajos de mantenimiento vía de la vía a San Luis; se hace la entrega del acta al alcalde subrogante de la

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

reunión que se llevó, a cabo la reunión con los miembros de la comisión de equidad y Género, esperando que sea tomando en cuenta, se da seguimiento a los trabajos de mantenimiento de Bomboa a la 27 de Noviembre; se participa en una reunión de transito invitación realizada por la Lcda. Diana Vargas; se participa y se apoya en las finales del campeonato Intercomunidades Kalaglás-2026, invitación realizada por el Magister Jhonatan Vera y la Presidenta del Comité central de Padres de familia la Sra. Luz Vizñay; se participa en la sesión extraordinaria de concejo N°. 6 donde se analiza y se aprueba Ordenanza que van en beneficio y desarrollo de nuestro cantón; se participa en una charla y evento social en la parroquia San Carlos de Limón con el grupo de CNH donde se hace la entrega de ayudas sociales a las familias que participan en este programa; se ha verificado los trabajos que realiza el personal del GAD Municipal en los diferentes frentes de trabajo dentro del centro cantonal; se participa en la inauguración del campeonato Intermunicipal que se llevó, a efecto el 29 de abril el mismo que se está llevando de la mejor manera; quiero agradecer al Director de Gestión Ambiental por llevar a efecto la Ordenanza que Controla la Tenencia Responsables de canes y felinos y animales de compañía en el área urbana, esto con lleva de tener limpio las calles, el hecho de publicarse en las redes sociales tiene gran acogida de la ciudadanía, solicito que se considere un perifoneo para mayor información de la ciudadanía, se ha verificado el correcto funcionamiento del mercado Municipal, quiero resaltar el trabajo del Comisario Municipal que se lo hace a través del chat y de las redes sociales, ha influido mucho y a su vez se pueda apoyar a los comerciantes que vienen al mercado con la venta de sus productos; se ha verificado los trabajos del cambio de matriz del alcantarillado sanitario en el Barro Norte calle Herminio Álvarez; se participa en la sesión extraordinaria N°. 07 donde se analiza y se aprueba la ordenanza que van en beneficio de nuestro cantón San Juan Bosco; además quiero hacer la consulta sobre la ínfima cuantía del mantenimiento del camino ecológico desde Yuwi a Numpatkaim, manifiesta el alcalde subrogante que se está considerando algunos trabajos en la Frontera, todavía no está terminado en si los trabajos, si me gustaría concejal que se acerque a la Dirección de Planificación para que le den más detalles de la obra, manifiesta la concejal Sandra Coronel también quisiera que se me explique sobre el mantenimiento del camino ecológico de San Pedro de Upunkius a la Loma de Wapis, tengo entendido que se está colaborando el combustible, está por un valor de \$ 6.956,31, cuanto de combustible se apoya con esta cantidad, responde el alcalde subrogante la alcaldesa apoyado considerablemente en combustible, tenemos una maquina parada del GAD Parroquial en San Carlos de Limón, no tienen los recursos para la compra del combustible, está administración responsablemente apoyado y ha trabajado desde el tramo que empieza desde San Carlos de Limón-Marbella y San Pedro, igual San Pedro-Wapis, la alcaldesa ha tratado de dar y justificar de la mejor forma, para que los recursos estén invertidos en la comunidad, en la sesión que tuve en San Pedro manifesté que ha sido la voluntad de esta administración es colaborar, recuerden que años atrás solo se entraba en caballo hoy en día entra camionetas, si usted necesita la cantidad exacta tendría que coordinar con los técnicos para que le de esa información; manifiesta la concejal Sandra Coronel que me acercare al departamento para que me den las cantidades, también quiero hacer la consulta sobre la ínfima del servicio de pautaaje para la difusión de los proyectos y actividades de gestión que ejecuta el GAD Municipal para redes sociales y medios digitales, quisiera que se explique de que se trata, y el valor de cuanto es, manifiesta la Ing. Avila el servicio de pautaaje es para el servicio de publicación en redes sociales de actividades importantes que realiza el GAD Municipal, el administrador del contrato es el compañero Dario Valverde, el ver que actividades se publica en redes sociales, ahora que nos viene las fiestas, es importante publicar para tener más acogida y los turistas nos visiten, el valor exacto no recuerdo, es para actividades de todo el año, manifiesta la concejal Sandra Coronel tenemos el personal de comunicación del GAD Municipal, responde la Ing. Avila es para la publicación en las diferentes redes sociales, por ejemplo ustedes han preguntado qué fecha es el programa, lo cual se les ha dicho revisen nuestra página, ahí está las fechas, la idea es fomentar el turismo en el cantón, manifiesta el Ing. Marín el pautaaje sirve de mucho en el tema de marketing, en el caso de mi local pago a facebook, que hacen ellos ponen en las líneas de publicidad, ellos cobran de acuerdo al alcance que uno se quiera, esto es para llegar a más público, manifiesta la concejal Sandra Coronel es importante esto, nosotros estamos mal en el tema económico, estamos con sueldos atrasados, en lo personal solicito que se analice y no se lleve a efecto, porque no estamos en condiciones, tenemos al personal, tenemos la red social de alcaldía donde tiene buena acogida, solo tenemos que compartir en las redes sociales, no es el momento, quisiera saber el tema de sueldos, responde la CPA Beatriz Tapia con un saludo responde que estamos pagados hasta marzo a obreros, los de planta hasta febrero, concejales hasta enero, manifiesta la concejal Coronel compañeros concejales nos e si ustedes están de acuerdo con mi persona, es muy importante y San Juan Bosco tiene un potencial, pero no es el momento, manifiesta la CPA Beatriz Tapia cuando lanzaron el proceso se certificó como información, difusión y publicidad, dentro del gasto corriente, no está dentro de inversión, y está dentro de la Dirección Administrativa, esto es una manera de darnos a conocer a San Juan Bosco, con la LUAF

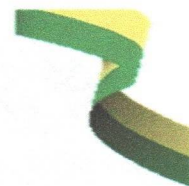
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



había solo 3 persona ahora ya hay 7, todo esto va sumando, es verdad que nos hemos atrasado con los sueldos, pero no es que no queramos pagar, es porque no nos ha llegado las transferencias del Gobierno Central, manifiesta el alcalde subrogante no solo es difusión en las redes, es también dentro de la parte legal de los procesos que tiene el GAD Municipal, la Ley es clara tenemos que difundir la información dentro de los medios de comunicación, no vamos a subir en ese momento un proceso para pagar 80 a 100 dólares, nosotros tenemos que tener un contrato hecho con algún medio de comunicación, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas de cierta manera tiene razón la concejala Coronel, estado revisando las Resoluciones Administrativas, uno se ha venido solicitando proyectos en el tema de ganadería, producción y creando partidas, donde esas mismas partidas ya están con mil dólares, son proyectos grandes que debemos verificar la importancia, por las redes sociales nos enteramos, que podemos hacer, esto es administrativo, dar nuestra sugerencia, que es muy diferentes, acotando de la Ordenanza de los vendedores ambulantes, fue un trabajo bastante grande que se ha hecho, pero es una pena que hagan una reunión invitado por el alcalde subrogante y no se invite a los concejales para la socialización, es una falta de respeto hacia mi persona, que no se nos haya invitado para escuchar, mejorar y hay que aprobar está Ordenanza, no sabemos cómo hacemos llegar, le invito compañero que no haga parte de la Institución, que nos invite, no estamos queriendo uno alzarse más que el otro, recuerde que desde el inicio se ha dicho que somos un equipo de trabajo, somos 6 en este equipo sin hacer menos a ningún concejal, me siento tan ofendida y es una pena, que no nos inviten a nada, se vio en redes sociales que ha venido el Director del MIT, donde se ha llevado una reunión, de mi parte no voy a firmar ningún convenio, que se quiera hacer, aquí tengo un problema y me lo dice la gente lo que es García Moreno, por mí no hay problema me voy por Indanza media hora más, es una pena que un señor me diga, Mishell es una pena que usted mismo ha dicho, porque me dijo el alcalde subrogante que usted mismo ha dicho que retire la máquina, que retiren para que manden la otra máquina, pero no es de ser quedar mal, manifiesta la concejal Sandra Coronel no estoy de acuerdo y respeto mucho lo manifestado con el Ing. Marín, respeto mucho lo que dijo la Directora, pensemos en nuestro personal que ya tienen hasta demandas por los créditos, demos prioridad a los sueldos, hay un montón de ínfimas que están llevándose a efecto, hay dos parques hecho con el personal del Municipio y se ha hecho ínfimas para hacer las bóvedas en el cementerio, respeto mucho lo administrativo, pero demos prioridad a los sueldos, en las tiendas ya no les quieren fiar la comida; algo que menciona la compañera Salinas y quiero hacer una observación a la Ing. Avila y al alcalde subrogante, hace poco se realizó, el programa del adulto mayor no he sido invitada, tenemos un chat de wasap para que nos inviten nos informen, ahí podemos recibir las observaciones que nos hacen afuera, cuando fuimos a recibir las credenciales la alcaldesa supo decir se acabaron colores políticos, pero lamentablemente no se acabado, son eventos organizados por el GAD Municipal, con dinero del Municipio, no con dinero personal de cada uno, pido que seamos considerados los concejales con el respeto que nos merecemos y al ser autoridades del cantón, en San Pedro también teníamos derechos de estar ahí, no solo el alcalde subrogante y el compañero Orellana, porque hemos aprobado un presupuesto, estamos dando el seguimiento para que se cumpla los trabajos que se está interviniendo en el sector rural, somos un equipo de trabajo pero al llegar la hora no somos, invitenos no con oficio, así sea por el grupo de wasap, manifiesta la Ing. Avila que la invitación se pasó a todos los concejales por Quipux, se dispuso a los compañeros de la oficina que se invite a todas las autoridades por Quipux para no tener problemas, manifiesta la concejal Sandra Coronel respeto mucho lo manifestado, pero no nos han informado de cómo usar el Quipux, pero tenemos un grupo de wasap, en el caso de las convocatorias por ejemplo la señora Ruth nos están preguntando por medio del grupo de wasap donde estamos para podernos entregar la convocatoria; también quiero dar a conocer que en fechas anteriores se mantuvo una reunión donde se manifestó de llevar pasajeros en el carro del Municipio, respeto mucho que a veces se está en una comunidad que llega la ranchera y no se puede quitar los pasajeros y respeto mucho, quiero informar mi madre ha estado mal de salud y ha solicitado al chofer que le venga trayendo porque la ranchera no llega todos los días, el chofer venía solo y no la trajo, primero por ser una adulta mayor y estaba delicada de salud, es feo decir pero es falta de humanidad, eso paso con mi mamá, que se espera con otras personas, pido un poco más de humanidad, llamar un taxi cuesta cincuenta dólares ahora por la vía que está muy mala, eso quiero dejar en consideración, hasta ahí mi informe de actividades. Toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando basado en el informe de la compañera, en cuanto a las ínfimas, sabemos extraoficial en que se está utilizando, la mayoría de las ínfimas es para proveer el combustible, si se debería mantener informados, se entrega las canecas y necesitamos saber cuánto se entrega para nosotros también ir hacer una fiscalización, sabemos y de mi parte nunca hecho problemas, siempre he tratado que se tome en cuenta y sumar, para que las cosas mejoren, por ejemplo si se entrega en Tarimiat o Kutukus, ahí hay máquinas y como sabemos si no están utilizando en las máquinas para hacer minería, por ello tenemos que fiscalizar y para ello tenemos que saber cuánto entregaron; también

observe la ínfima que está firmado por Radio Limón, no estamos para contratar pauta, pero estoy sabiendo a horitas que es para publicidad, si debemos ir priorizando los trabajos, las obras, estamos atrasados en los sueldos y siempre me hago parte de la administración no importa quien esté al frente y eso salpica a nosotros, es tedioso que en la calle nos estén diciendo lo mismo, no sé si haya la posibilidad de parar, la alcaldesa siempre ha dicho no puedo parar, pienso que si se debe parar algunas cosas, obviar algunas cosas para tratar de igualarse en los sueldos, hacemos todo el esfuerzo para que las cosas se den bien y se diga que ha sido una buena administración, el pueblo está en todo su derecho de criticar, pero está de tratar de hacer las cosas bien para superar, manifiesta el alcalde subrogante que en cuanto a la fiscalización están los directores y técnicos para que les den toda clase de información, además está la oficina de la alcaldía abierta, las sesiones de concejo tenemos que ser puntuales en los informes. Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana. – Con un saludo alcalde subrogante, compañeros concejales, señores directores y señora secretaria, aspirar que esta semana sea llena de bendiciones y que todas las actividades que vayamos a realizar sea en beneficio de la colectividad, con ello da conocer las actividades realizadas del 17 al 20 de abril: Se asiste y se participa en la sesión ordinaria de concejo convocado y presidido por el alcalde subrogante, me traslade a la parroquia San Carlos de Limón para una revisión mecánica del volquete dado en comodato de parte de la Prefectura al GAD Parroquial de San Carlos, se hizo la entrega de las llaves al chofer y al Presidente de la Junta; se participa en una reunión de tránsito invitación realizada por Tránsito del GAD Municipal, con los gerentes y operadoras de los taxis convencionales para mejorar algunas falencias en el taxismo en el cantón; se apoyó en algunos trámites a una persona con discapacidad y adulto mayor; por invitación de la Presidenta de la comisión de Equidad y Género se participa en la reunión en donde se trataron algunos puntos del orden del día, una reunión fructífera donde se evidencio algunas novedades, mismas que serán informadas a la alcaldesa para buscar mecanismos para mejorar la labor de los funcionarios de la Junta de Protección de Derechos, por invitación de los directivos de la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela se participa en las finales del campeonato a nivel de bachillerato y en premiación; se visita el estadio de la Ex Unidad Amazonas donde el personal del GAD Municipal realizaban trabajos de adecuación para que se pueda realizar los eventos deportivos del fin de semana, es necesario seguir haciendo trabajos adicionales para ir mejorando la cancha hasta que se mejore el complejo deportivo Siete Iglesias; con vocales de la Junta de San Carlos de Limón me traslade a la Prefectura a realizar algunas gestiones que benefician a los habitantes de la zona de Cenepa, se habló, con el Director de Obras Públicas del afirmado del tramo San Marcos Bomboa, se va afirmar como Municipio el ramo que está faltando para unir a Bomboa, responde el alcalde subrogante que se está por hacer, por las condiciones del tiempo no se ha podido hacer, es tedioso en ese lugar que no llegan las rancheras, esperemos que en los próximos días intervenir. Continúa el concejal Polo Orellana se ha conversado con el Director de Obras Públicas y supo decir que en la planificación no está previsto hacer ahora, será para el mes de octubre o noviembre, sugiero que se trate de hacer en la brevedad posible el lastrado de la misma forma que hace la Prefectura, hace con una capa de 55 centímetros de grosura, es un lugar lejano y no vamos pronto hacer el mantenimiento. De la semana del 20 al 24 y del 27 al 29 de abril: Se realiza una visita al estadio Municipal Siete Iglesias inspeccionado los trabajos del mejoramiento del drenaje; se hace un recorrido por el Barrio Marín viendo el estado de la vía, se habló, con el Presidente del Barrio con respecto del agua potable y del proyecto de electrificación recorrido que se lo hizo con el alcalde subrogante y el señor Victoriano Lozano; se ha participado en los trabajos de mejoramiento del estadio de la Ex Unidad Amazonas para utilizar como cancha alterna para el desarrollo de algunos partidos del campeonato; se participa en una sesión de trabajo con la Comisión de Obras Públicas donde se pudo resolver una agenda muy importante relacionado con la vialidad y agua potable, llegando a unas excelentes recomendaciones y conclusiones, con la finalidad de dar solución a la gente; se participa en una minga en la comunidad de Santa Rosa, donde se realiza una serie de trabajos de adecentamiento, como sugerencia solicito al Director que se siga manteniendo esa idea en otras comunidades, porque se rescatando una buenas costumbres de las mingas, donde se pudo verificar la participación masiva de la gente y el entusiasmo en los trabajos; se participa en una reunión con los técnicos de la Unidad de Tránsito y los de la consultoría que están realizando la Consultoría de tránsito, se aportó algunas ideas que servirán para el producto que obtenga el Municipio sea muy útil y apegado a la realidad, y de la misma manera para tratar y organizar en cuanto a la materia de tránsito; se participa en parte del trabajo de la propuesta de Ordenanza que regula la actividad de vendedores ambulantes permanentes y ocasionales para su funcionamiento; se participa en la inauguración del campeonato interno de indor y básquet interno del Municipio donde se observa la gran participación de los servidores del GAD Municipal; se participa en la Feria Nacional Fest Tours 2026 en la ciudad de Macas, organizado por la Prefectura donde participa el GAD Municipal y los emprendedores con un Stand, felicitar al Ing. Marín, ya que estas ferias ayudan y se pueden relacionar con gente que están muy

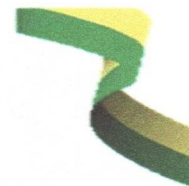
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.



experimentadas en este campo, felicitar también al Departamento de Desarrollo Social por su participación con las danzas que amenizo el programa protocolario. De la semana del 4 al 8 de mayo: Se participa en la socialización de la consultoría de Tránsito donde se había vertido algunos criterios para que sean considerados en los cambios para el producto final, hay algunas cosas que no están apegados a la realidad, se vio que San Carlos de Limón no constaba en el cuadro de la utilización de taxis, cuando es una comunidad que más utiliza, por ello estamos solicitando que se vuelva a reunir la Unidad de Tránsito con la Consultoría y algunos transportistas para ir analizando; con miras a la participación del selectivo cantonal a organizarse en la ciudad de Macas, se mantuvo una reunión con la Directora de Desarrollo Social, concejales y entrenadores, para hacer un análisis como preparar a los selectivos y como financiar la logística; se mantiene una sesión extraordinaria convocada y dirigida por el alcalde subrogante Víctor Valverde donde se analiza y se aprueba la Ordenanza que regula y controla la actividad de vendedores ambulantes permanentes y ocasionales en el cantón San Juan Bosco en primera discusión; con el joven Deportista Franco Shirap se participó en una entrevista en la Radio Cenepa de Gualaquiza donde se expuso el evento de Box en la comunidad de Sharup, se expuso el apoyo que está dando el Gad Municipal, se dio a conocer algunas actividades deportivas que se están desarrollando en el cantón; se participa en el campeonato interno de padres de familia en la Unidad Educativa Nueva Generación, a la vez tengo dos situaciones adicionales, en cuanto al estadio Municipal Siete Iglesias no se va utilizar solo para semifinales y finales, vamos utilizar el otro estadio, está de dar el mejoramiento al cien por ciento el mejoramiento del estadio, porque como pudieron ver estaba muy malas condiciones, obviamente la inclemencia del clima no favorece, pero la gente no entiende eso, ojala haga buen tiempo para con los técnicos ver como se mejora el estadio; por otro lado ustedes hayan visto que se publicó en las redes sociales sobre el proceso de contratación del proyecto de las dos unidades educativas, a veces los que publican no contrastan la información, las preguntas vienen hacia nosotros cuando se pude se responde y se les explica como son esos procesos, hay algunas cosas que no conocemos, por ello presente un oficio a usted como presidente de la comisión de legislación y fiscalice convoque a una reunión a todos los compañeros concejales y a la comisión para que nos den a conocer todo y a detalle el proceso, de ser posible que se haga esta semana para tener conocimiento, hasta ahí mi informe. **Así mismo emite su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** - Con un saludo cordial a todos los presentes, da a conocer sus actividades del 13 de abril al 8 de mayo. En cumplimiento de mis funciones como concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Juan Bosco, y conforme a las atribuciones establecidas en el COOTAD y ordenanza, presento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el período antes indicado: Participé en la Sesión de Concejo, convocatoria N°. 12, donde se trataron temas relacionados con la gestión institucional y el desarrollo del cantón, presenté el **Oficio N.º GADMSJB-CU-2026-008-O**, dirigido al señor Alcalde Subrogante, relacionado con la solicitud de incorporación del enfoque de género y seguridad en la consultoría de actualización del Plan de Movilidad, con el objetivo de fortalecer una planificación vial más inclusiva y segura para la ciudadanía, remití el **Oficio N.º GADMSJB-CU-2026-009-O**, solicitando un informe técnico referente a la nomenclatura vial, considerando la importancia de mantener una adecuada organización territorial y facilitar la identificación urbana y rural del cantón, por invitación de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, participé en sesión de comisión donde se analizaron temas de interés social y comunitario, junto al Comisario Municipal y el departamento jurídico, participé en el análisis y corrección de la ordenanza que regula la actividad de vendedores ambulantes permanentes y ocasionales, buscando fortalecer el ordenamiento del espacio público y garantizar seguridad jurídica en su aplicación, en coordinación con el Ing. Marcelo Urgiles, realicé una visita técnica a la propiedad de los herederos Sicha para verificar la posibilidad de extracción de material pétreo destinado al mantenimiento vial del sector García Moreno, concluyéndose técnicamente que el sitio no es conveniente debido al riesgo de derrumbes y afectaciones futuras a la vía, presenté el **Oficio N.º GADMSJB-CU-2026-010-O**, relacionado con la reprogramación del período de vacaciones, conforme a la normativa establecida en la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, en este sentido y por motivos estrictamente personales, comunico que el período de vacaciones correspondiente a este año será solicitado para otras fechas, las cuales serán debidamente coordinadas con mi concejal suplente, a fin de garantizar la continuidad del trabajo institucional y conforme a lo establecido en la normativa vigente, mediante **Oficio N.º GADMSJB-CU-2026-011-O**, puse en conocimiento de la señora Alcaldesa la elaboración del proyecto de la ordenanza que regula y controla la actividad comercial ambulante, permanente y ocasional, indicando que el proyecto ha sido trabajado conjuntamente con concejales, el departamento jurídico y el Comisario Municipal; no pude participar en la Sesión de Concejo, convocatoria N°. 13, debido a motivos debidamente justificados y comunicados oportunamente conforme al procedimiento correspondiente, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas, mantuve reunión con técnicos municipales y compañeros concejales miembros

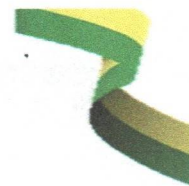
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.



de la comisión, donde se analizaron temas relacionados con la situación vial y de servicios básicos del cantón, como resultado, se remitió el Oficio N.º GADMSJB-CU-2026-014-O, mediante el cual se enviaron las recomendaciones y conclusiones técnicas de la comisión, enfatizando la necesidad de intervención en vías con alta pendiente, accesos al puente sobre el río Zamora y el mejoramiento del sistema de agua potable en el sector La Victoria, participé en la Sesión Extraordinaria de Concejo, convocatoria N.º 6, donde se trataron asuntos de carácter institucional, mediante delegación realizada por el alcalde subrogante y invitación personal participé en el evento de Rendición de Cuentas del Asambleísta Nanki, fortaleciendo los espacios de participación y articulación institucional, participé en la inauguración de las jornadas deportivas internas del GAD Municipal, promoviendo espacios de integración y convivencia entre funcionarios y trabajadores municipales, se mantuvo una reunión de coordinación relacionada con la invitación realizada por la Federación Deportiva de la Provincia, con la finalidad de organizar la participación de varias categorías deportivas de nuestro cantón, participé en la Sesión Extraordinaria de Concejo, convocatoria N.º 7, desarrollando actividades legislativas y de análisis institucional, se mantuvieron coordinaciones con la Junta Cantonal de Protección de Derechos, atendiendo el requerimiento de un padre de familia y fortaleciendo el trabajo articulado en materia de protección integral de derechos, me trasladé a la ciudad de Gualaquiza para coordinar acciones interinstitucionales relacionadas con la Junta Cantonal de Protección de Derechos y mecanismos de cooperación institucional, participé en la invitación realizada por la Presidenta de Padres de Familia y Coordinadora del CDI de Kalaglás, fortaleciendo los espacios de participación comunitaria y apoyo institucional, presenté el Oficio N.º GADMSJB-CU-2026-013-O, en alcance al oficio relacionado con la incorporación del enfoque de género y seguridad en la actualización del Plan de Movilidad del cantón San Juan Bosco, mediante el cual remití el criterio jurídico elaborado sobre esta temática, en dicho documento se exponen fundamentos constitucionales, legales e internacionales que sustentan la necesidad y obligatoriedad de incorporar el enfoque de género dentro de la planificación de la movilidad, tanto en la seguridad de las mujeres usuarias del sistema de transporte como en su participación dentro de la prestación del servicio, asimismo, se solicitó que este criterio sea puesto en conocimiento del equipo consultor encargado de la actualización del Plan de Movilidad, a fin de que sea considerado dentro del análisis técnico correspondiente, invito a los compañeros concejales a mantener una reunión de trabajo para el análisis de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, misma que está concluida pero necesito el criterio de cada uno, con el objetivo de consolidar una propuesta técnica y consensuada que posteriormente sea remitida a Alcaldía, buscando fortalecer la coordinación institucional, mejorar el desarrollo de las sesiones y optimizar el trabajo legislativo y fiscalizador del Concejo Municipal, con esto dejo constancia de las actividades desarrolladas durante el período señalado, en cumplimiento de mis funciones legislativas, de fiscalización y de gestión en beneficio del cantón San Juan Bosco, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente da a conocer su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera Alcalde Subrogante.** – Con un cordial y atento saludo a cada uno de ustedes, con ello da a conocer sus actividades: El pasado 7 de abril con memorando 0827- 2026 por disposición de la alcaldesa subrogo la alcaldía desde el martes 7 abril al 27 de abril del 2026, en calidad de alcalde subrogante se ha coordinado algunas actividades con Obras Públicas, hemos visto el avance de los trabajos que realiza el GAD Municipal como es el tractor y la excavadora alquilada por el Presidente de la Junta de Wakambeis, en el tramo San Marcos-Bomboia para la culminación de este importante anillo vial; se mantiene una reunión con la Presidenta del GAD Parroquial de Pananza comprometiéndose con el apoyo de la excavadora para la limpieza y mantenimiento desde el río Bomboia 27 de Noviembre; como GAD Municipal se apoya al CNE para la jornada de los cambios de domicilios en el cantón; por invitación del Director del MIT se participa en el evento de la entrega de títulos de propiedad dentro del programa que impulsa el Gobierno Nacional donde participa el Ing. Mario Vintimilla Subsecretario de la Zonal de Morona Santiago; se visita la comunidad de San Pedro para una pre inauguración del ramo vía San Pedro-Wapis, los comuneros piden la continuidad del afirmado San Carlos-Marbella, considerando que la Prefectura nos ha otorgado las competencias sin recursos para la intervención de estas vías agrícolas, se participa con un equipo de boli para amenizar dicho evento de inauguración, se ha estado dando continuidad del campeonato deportivo de los clubes del cantón; se ha participado de las reuniones convocadas conjuntamente con el Ing. Joffre Marín; se ha estado verificando los trabajos de mantenimiento que se está haciendo en canchón del estadio de la Ex Unidad Amazonas; con el técnico de Obras Públicas se ha visitado la comunidad de Kalaglás con la finalidad de verificar los trabajos que se están realizando en el mejoramiento de la comunidad; con los técnicos de tránsito se convocó a las operadoras de los taxis convencional para el análisis de algunos temas importantes, con la finalidad de regular el transporte local; por invitación del Tlgo. Deifilio Arévalo se participa en el desfile cívico por su cantonización; durante las semanas de trabajo se atendido con normalidad a la ciudadanía, se ha firmado documentos, contratos, permisos, reuniones con los Directores, seguimientos a los

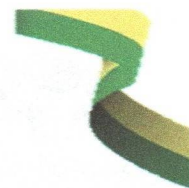
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



trabajos que se ejecutan en la mecánica Municipal, se ha mantenido diálogos con líderes comunitarios; así mismo en cumplimiento como alcalde encargado participe con una técnico del GAD Municipal en la casa abierta en la Cumbre Amazónica y rendición de cuentas 2025 de la CTEA; se participa en la sesión de concejo extraordinaria N°. 06, en calidad de alcalde subrogante presido esta sesión de concejo donde se analiza y se aprueba dos Ordenanzas importantes, se dispone al Director de Gestión Ambiental para el desbroce de los dos castillos del puente que colapso hace unos 17 años en la calle Francisco de Orellana sobre el río Pan de Azúcar, que cruza a la Av. Augusto Abad; así mismos se asiste a la reunión convocada por la Técnica de la Unidad de Tránsito con el equipo consultor y concejales, donde se analiza temas importantes, se visita los diferentes frentes de trabajo como es la construcción de veredas, adecentamiento de parques, jardines y departamentos dentro de la Institución, se visita la mina de granillo en el vecino cantón, se mantiene un diálogo con el Ing. Francis Pavón dando la total apertura para el uso de la mina para llevar material, supo decir que se coordine con el Director de Obras Públicas, quien supo decir que no es procedente que ente una máquina del GAD Municipal en dicha mina, cuando ellos estén en la mina para colaborar con dicho material, me apena que el estadio este en esas condiciones, el martes se iba disponer dos volquetas para que traigan material para adecentar el lugar, pero no se tuvo esa accesibilidad para disponer de dicho material, estamos tomando algunos correctivos con Obras Públicas para hacer la compra del material para continuar con los adecentamientos; se participa en la inauguración del campeonato deportivo Municipal donde la mayoría del personal participa dentro de los equipos; se participa en la socialización de la segunda fase de la consultoría que está llevando la Unidad de Tránsito; en cumplimiento con el memorando N°. 053-ALCALDÍA-2026 suscrito por la alcaldesa Marcela Maldonado asumo la subrogación de la alcaldía del 05 al 08 de mayo; con el director de Obras públicas se hace una inspección y verificación del estado del canchón del estadio de Kalaglás con la finalidad de tener en cuenta previo a la colocación del granillo, para que quede operativo y al servicio de la colectividad de Kalaglás, se mantuvo una reunión con funcionarios del MIT, solicitan reunirnos y en virtud que hay una resolución dentro del concejo Municipal donde se dice que no se intervendrá en la troncal amazónica, ellos ya tienen la empresa que ha ganado el contrato, van intervenir en los lugares más críticos como es Chone Alto y Chone Bajo, manifiesta el Ing. Fernández con un saludo a todos menciona sobre la reunión con los funcionarios del MIT, fueron enfáticos donde supieron decir que hay un presupuesto para la estabilización de Chone Bajo y Chone Alto, supieron decir que si hay otra emergencia ellos salen con la maquinaria, solicito en el tema de tránsito y también solicitaron un lugar donde guardar las máquinas, también solicitaron un sitio para escombrera para desalojar el material, ellos tienen 3 máquinas una excavadora y dos volquetas, fuera bueno con un trabajo mancomunado para avanzar un poco más, también se habló del puente de la quebrada Vera, está colapsando progresivamente, están haciendo las gestiones para un puente Bailey, pero no hay uno inmediato, quieren dejar adecuando un paso mojado en caso de un colapso, fuera bueno concejales que se den una vuelta y vean que están haciendo los del MIT, no estaba prevista la reunión, vinieron de una rato al otro, la capa de rodadura supieron decir que es en sùbase, les supe decir porque no consiguen base y nosotros apoyar con el cemento, que sería una casa de rodadura más resistentes, quedaron con esa inquietud, para una próxima reunión convocarles a ustedes también, para que tomen las mejores decisiones, manifiesta la concejal Sandra Coronel quisiera saber si dio a conocer al personal así como quedamos que no vamos apoyar, porque me mantengo en eso que no se les puede seguir apoyando cuando ellos quieren, siempre han venido acá a ofrecer y no hacen nada, ojala ahora si lo cumplan, manifiesta el Ing. Fernández que lo saben y son conscientes de ello, la maquinaria ya está en San Juan Bosco, manifiesta el alcalde subrogante fui enfático que no podemos recortar nuestro equipo caminera cuando ya tenemos una planificación, me comprometí en enviar periódicamente un técnico para el control y revise el trabajo, para que se haga las cosas bien, en cuanto a volquetas y maquinaria no se ha ofrecido nada, lo que se hablado derrepente un fin de semana se pueda colaborar; se sigue trabajando en el mantenimiento de algunos espacios públicos, se ha hecho el adecentamiento de las casetas junto a la parada de buses, igual se ha hecho un mantenimiento a los baños públicos, se ha dado algunas disposiciones para el lavado de veredas y pintado de bordillos, se está tratando de sacar la plataforma, hay algunas volquetas que están en la mecánica no operativas, se está dando seguimiento a todo eso, hasta ahí mi informe. Interviene la concejal Mariuxi Salinas en cuanto al estadio está de ver como se coordina para mejorar porque realmente este fin de semana estuvo muy feo, para ver que material se puede tender para que este bonito; además solicito que se informe de manera clara y oficial la conformación la comisión organizadora de los Interclubes deportivos, en reuniones previas se había manifestado mi participación en dicha comisión, aclarando a más que en ningún momento estaría a cargo de un equipo participante, la compañera Jhoselyn me había llamado a preguntar si voy a participar dentro de la comisión, le había dicho que sí, al existir cambios posteriores en la organización, considero importante que se comunique oportunamente a los presidentes y responsables de los equipos

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

quienes integran la comisión, a fin de evitar confusiones y así tener una adecuada coordinación Institucional, estoy a cargo del club Juvenil, ya me dijeron si estoy dentro de la comisión porque estoy con un equipo, les supe decir que no estoy en la comisión y no se debido a que ni lo quiero saber, pero si me gustaría que informen quienes están dentro de la comisión para mi persona no quedar mal, interviene la concejal Sandra Coronel manifestando en el tramo a la unidad del Milenio está en mal estado la vía, razón por la cual los motociclistas están haciendo uso de la veredas y se ha vuelto peligroso, se solicitó anteriormente y si se intervino, me parece que no se hizo cunetas y al día siguiente llovió y quedo en las mismas o peor, es una vía hacia la Unidad Educativa, está de ayudar con la intervención para mayor seguridad, manifiesta el alcalde subrogante usted quisiera que se dañe la entrada de la familia Córdova, porque esa rampa es el problema, responde la concejal Coronel que se busque la solución porque no podemos dejar así, manifiesta el Ing. Fernández lo que se puede colocar es un tubo, ahí hay una escorrentía demasíadamente alta, se puede hacer una rejilla alta para que circule el agua, pero eso es responsabilidad de cada dueño, manifiesta la concejala Coronel que para ello se puede notificar a la familia Córdova, porque eso está peligroso porque hay niños que caminan por la vereda, manifiesta el alcalde subrogante al Arq. Llivicura que se tome los correctivos del caso con tránsito. **Acto seguido emite su informe la Ing. Jhoselyn Avila Salinas Directora de Acción Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo señor alcalde subrogante, señores concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 4 al 8 de mayo del 2026: De parte de la promotora Cultural. – Tabulación de la cantidad de alimentación del proceso externalizado adulto mayor desde el mes de julio hasta diciembre y elaboración de los Términos de Referencia y Determinación de la necesidad, registro de materiales del proyecto Adulto Mayor Diurno y clasificación de catalogados y no catalogados con su respectivo CPC y descripciones correctas, revisión de los informes de las técnicas del CDI del mes de abril, Realización de las actas parciales de la movilización y externalizado del CDI. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional. – Se coordinó la entrega del presente del evento por el Día de la madre, se realizó seguimiento a la educadora del CDI Pananza sobre actividades con usuarios, se coordinó con la pro veedora del CDI Pananza la definición del menú, se coordina para un programa de la familia con el CDI de Pananza, se organiza y sistematiza la información de niños con discapacidad, conforme a su recepción, se realiza con el traslado de materiales para el estadio. De parte del Comunicado Social. - Creación de guion para video de Tesorería, edición de diseño y post sobre descuento en pagos en mayo, post sobre participación en FESTUR, realización de Reel sobre trabajos en el edificio municipal, Reel sobre mantenimiento de Cementerio Municipal, cobertura de entregas de kits humanitarios, edición de fotos y realización de post, diseño y post sobre el Global Big Day, fotos, diseño y post para aviso sobre cierre de vía para cambio de matriz del alcantarillado, diseño y post sobre la fecha 3 y 4 del campeonato interno municipal, realización de fotos y post sobre mascotas retiradas de la calle, trabajos en el alcantarillado Barrio Norte, Cementerio Municipal, cobertura, edición de fotos y post sobre evento con el adulto mayor en Pananza. Asistente técnico de producción audiovisual y fotografía. – Post inicio de semana, diseño post partidos 09 y 10 de mayo Interclubes 2026, línea Gráfica Agenda de Festividades 2026 Completa. De parte de la Técnica de Acción Social. – Se realiza visita al Adulto Mayor para supervisar al personal y si se están ejecutando las actividades semanales, se realiza el menú semanal del adulto mayor, se envía el pedido de insumos para la comida de los adultos mayores, se recibe los Insumos, se realiza visita al CDI Los Gigantes para supervisar al personal y si se están ejecutando las actividades semanales, se participa en un evento del CDI los Gigantes, se realiza anexos 2 de los informes mensuales, se revisa y se legaliza documentos sobre liquidaciones de los proyectos, se envían documentos al MDH, otras actividades designadas por el jefe inmediato. De parte de la Trabajadora Social. – Levantamiento de fichas para ayudas sociales, 1 informe de seguimiento, 2 visitas domiciliarias en la comunidad de San Pedro y San José de Unión, apoyo en la realización de detalles por el día de la madre, 4 visitas sociales en el centro cantonal, acompañamiento al registro social para la actualización de datos. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Elaboración de oficios, se realizó el informe del registro de no marcaciones del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo social con corte del 15 al 30 de abril del presente año, elaboración de Acciones de Personal de permisos y licencias, elaboraciones de comisiones para el campeonato Interclubes, elaboración de tabla de posiciones del campeonato Interclubes, solicitud de certificaciones presupuestarias, reporte semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, reporte semanal de cumplimiento de comisiones, envió de proyectos del Ministerio de Desarrollo Humano para la firma de convenios, cabe recalcar que ya están firmados los 3 convenios de mayo a diciembre, elaboración del calendario de juegos del campeonato interno del GAD Municipal, solicitud de desembolso de los tres proyectos con el MDH: Discapacidad, Adulto Mayor y CDI, solicitud de requerimientos de materiales, reunión con los emprendedores que venden en los espacios de los 2 estadios para la planificación y coordinación de

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

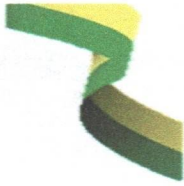
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsib@hotmail.com

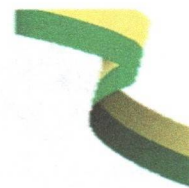
SECRETARIA DE CONCEJO.



actividades, actas de la etapa precontractual de un proceso de subasta inversa. **Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** – Con un cordial saludo estimado alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores y a la secretaria de concejo, con ello emite sus actividades del departamento: Coordinación del Mantenimiento y Operación de los Sistemas de Agua Potable del Cantón San Juan Bosco, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), dirección Técnica de la obra adoquinado en el parque temático junto al coliseo, dirección técnica de la obra construcción de veredas en el recinto ferial, elaboración del Informe Técnico adecuación de la vereda izquierda de la calle Humberto López, entre las calles Miguel Ruiz y Augusto Abad, en la comunidad Kalaglás, parroquia San Juan Bosco, se realizó el análisis de los informes semanales remitidos por las diferentes Direcciones Departamentales, se continúa con el ingreso y actualización de información en la plataforma del Sistema Único de Trabajo (SUT), se está coordinando con los proveedores ganadores de las órdenes de compra de Equipos de Protección mediante catálogo electrónico, se continúa desarrollando la matriz de levantamiento de información por puesto de trabajo, considerando los riesgos asociados a las actividades desempeñadas, se coordina con los oferentes que presentaron sus proformas en la plataforma SOCE, dentro del proceso de ínfima cuantía para la adquisición de Equipos de Protección Personal, se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina el mantenimiento del bus de la empresa Austral, se realiza evaluación del sistema de transmisión de la motoniveladora Komatsu, se realiza desarmado de manguera hidráulica y mantenimiento de la caja recolectora del camión recolector, hasta ahí el informe. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo al alcalde subrogante, señores concejales y compañeros directores, procede a dar el informe de actividades del Departamento: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, ubicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, los mismos que son enviados vía Quipux a cada unidad requirente para su respectiva calificación, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido, publicación de órdenes de compra en el SOCE, ubicación de procesos, dar continuidad a los procesos publicados, liquidación de Órdenes de Compra en el Catálogo Electrónico, adquisición de diferentes materiales mediante Catálogo Electrónico. **De parte de Guardalmacén.** – Archivo y recepción de documentos, entrega de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción, traspaso de bienes y entrega, ingreso de facturas, se realiza comprobantes de egreso de materiales de bodega, recepción de bienes compras varios procesos, entrega y recepción de materiales para diferentes obras. **De parte del sistema informático.** – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de servicios, mantenimiento y Soporte a los distintos departamentos y áreas del GAD Municipal, soporte técnico a los sistemas informáticos, monitoreo Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, respaldo de bases de datos de los sistemas Quipux, SIIM, YUPAK y SIRHA, activación, configuración, asignación de permisos y creaciones de usuarios, subrogaciones del sistema Quipux y Correos Institucionales, levantamiento de estudios para procesos, realización de Informes Técnicos a los distintos departamentos y áreas del GAD Municipal, elaboración de Cronograma para mantenimiento, publicaciones en la Página WEB, actividades propias de oficina. **De parte de Talento Humano.** – Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, actualización de perfiles de puestos según acuerdo Ministerial 2025-108, elaboración de Actas de Finiquito, validación de declaraciones juramentadas en la contraloría, se absuelven varias consultas del personal. **Acto seguido da a conocer el informe el Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** – Con un saludo señor alcalde subrogante, señores concejales y compañeros directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: **De parte del técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.** – Consulta de precios actualizados de distintos materiales locales y elaboración de especificaciones; Elaboración de toda la documentación relevante para la publicación de proyectos de ínfima cuantía de "Adecuación de un tramo de vereda en Atzao, Adecuación de una vereda, en las calles 11 de Abril y Manuel Antonio Paucar-parroquia Pan de Azúcar; Proceso de elaboración de documentación de Fiscalización de ínfima cuantía Adecuación de un bloque de bóvedas para el cementerio municipal de San Juan Bosco; elaboración del proyecto de Construcción de baterías sanitarias en la Unidad Educativa Polivio Saquicela; Visita técnica para



levantamiento de información para la construcción de un convento espacio de reunión junto a la iglesia de Wakambéis; Calificación y adjudicación de ofertas y toda la documentación necesaria para continuar con el proceso contractual de ínfima cuantía; entrega de documentación relevante para publicación del proyecto de ínfima cuantía del Adecuaciones de una parada de bus y vereda en San Luis de Miachi. De parte de la Técnica de la Unidad de Tránsito. – Matriculación vehicular; Socialización de consultoría en el centro cantonal, parroquia Wakambéis, Pananza y comunidad de Kalaglás; Resolución de renovación de permiso de operación de Transarrayanes; Coordinación con la Policía Nacional (Gualaquiza); Reunión con el Ministerio de Infraestructura y Transporte. De parte de la Técnica de Analista de Apoyo y Planificación. - Se revisa expediente de regularización de excedentes; se actualiza los cambios de dominio correspondiente al mes de abril de 2025; inspección de predio urbano; revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; Observaciones a planos no procedentes; Actualización de predios en la base alfanumérica. De parte de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; emisión de varias fichas prediales de predios del área urbana y rural; Títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; Actualización predial; trámite de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro de impuestos a las alcabalas; actualización del catastro de bóvedas y nichos según informes y contrato de arrendamiento del cementerio municipal proporcionados por comisaría municipal. De parte de la Comisaría Municipal.- Se elaboro contrato de arrendamiento por renovación de bóvedas, y contratos de compra venta de nichos; se elaboró el proceso de exhumación y traslado de osamentas; con el personal del departamento de Obras Públicas se realizaron dos exhumaciones y una re inhumación; se realizó el proceso administrativo para la devolución de canes a sus propietarios; conjuntamente con el alcalde encargado, la directora de desarrollo social y los comerciantes que expenden alimentos en las instalaciones exteriores del estadio 7 Iglesias, se mantuvo una reunión con la finalidad de tratar las problemáticas que se han venido suscitando en dicho espacio. De parte de la Registraduría de la Propiedad. – Se realiza certificados de bienes raíces y gravámenes; Se registra información en la plataforma de control de remanentes; descarga de facturas emitidas por el SRI; foliación de trámites de propiedad inscritos; escaneo de escrituras; se realiza contestaciones SINE; revisión y legalización de certificados; Marginación en los libros por los cambio en la propiedad; llenado de libros de repertorio propiedad y mercantil; Actualización de la base de datos; Se actualiza el archivo digital de las inscripciones de los diferentes trámites; Inscripción en varios libros de propiedad. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. - Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, Fraccionamiento Rural, se culmina con el llenado de la matriz del SIGAD correspondiente al año 2024, compilación de información en la matriz general previo al llenado de información en el sistema, carga de Información en el Sistema SIGAD, se empieza la carga de la información en el sistema SIGAD, se solicita la despublicación de metas realizadas en el año 2024 a la Secretaría Nacional de Planificación, revisión de Documentación, Estatuto orgánico Funcional del Cuerpo de Bomberos, sesión de comisión de Planificación de Bomberos, Debate y análisis del Estatuto en primera instancia, Elaboración de documentación del Anteproyecto de Teatro en Pan de Azúcar, Renderizado, Planos de proyecto Arquitectónico, Plantas, elevaciones, secciones, modelado de estructuras, detalles constructivos, hasta ahí las actividades. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimado alcalde, señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: Elaboración de propuesta de proyecto para postular a las subvenciones del fondo Biocorredor Amazónico, elaboración de la presentación para una reunión planificada para el domingo 10 de mayo del 2026 en la comunidad de Santa Marianita, se realiza recorrido guiado a tres visitantes del cantón Cañar, se entrega guía de atractivos. Se cumple el trabajo dispuesto de parte de la DGA, por 2 días consecutivos en la esterilización de mascotas domesticas en la comunidad rural de Unión de Kalaglás los días jueves y viernes, reunión con los técnicos de la Reserva Biológica El Cóndor, para organizar las actividades programadas para el día internacional de la Diversidad Biológica, inspección técnica a las cascadas de Piamonte para evaluar el estado actual del atractivo, elaboración del informe de las Cascadas de Piamonte, en conjunto con el Cuerpo de Bomberos se realizó la tala y poda parcial de varios árboles que representaban un riesgo para la infraestructura y seguridad de los ciudadanos, estas acciones fueron ejecutadas en los predios de la familia Llivicura, ubicados en la Ciudadela Maldonado, elaboración de un informe técnico sobre el inconveniente observado respecto a la deficiente gestión de los residuos sólidos en el edificio del Sr. Ángel Adrián Salinas Guambaña, con el propósito de que se adopten las acciones correctivas necesarias, adecuaciones y adecentamientos en el Parque infantil, Parque central, sendero las Rocas, Estadio municipal, Ciudadela Molina, recinto ferial, estadio Ex amazonas,



Av. 30 de junio, río La misión, coordinación con el personal de la Hidro lavadora, donde se realizó la limpieza de los alrededores del edificio municipal y en la comunidad de Santa Rosa, coordinación con el personal para la preparación de sustrato en las jardinerías de las escalinatas del barrio Norte, coordinación con el personal para realizar la minga de la limpieza de la comunidad de Santa Rosa, incluido el cementerio, encargado del manejo integral del vivero municipal, coordinación con la fundación Naturaleza y cultura para planificar un taller de foto trapeo en el monitoreo de vida Silvestre del corredor transamazónico Andino, coordinación para el desarrollo del evento Global Big Day en la ruta Chumbique – La Libertad, apoyo en el chequeo de preñes de bovinos en la parroquia de Pan de Azúcar. elaboración de actas de retiro de animales que fueron capturados en espacios públicos según la ordenanza que regula la tenencia responsable de canes y felinos en el cantón San Juan Bosco, de los 7 perros capturados solo han retirado 2 dueños, no es sencillo el proceso, hay una planificación una coordinación, hay que hacer la limpieza de la perrera Municipal, hacer los informes respectivos entre Comisaria Municipal para luego pasar al Jurídico, los 5 animales se procederá a esterilizarlos y después de dos días se los pondrá para la adopción, hasta ahí el informe de actividades. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** – Con un cordial saludo a la alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se participa de la sesión extraordinaria del Concejo, para tratar sobre el análisis y aprobación de la Ordenanza que regula y controla la actividad comercial ambulante, permanente y ocasional en el Cantón San Juan Bosco, Primera Discusión, se realiza la insinuación para iniciar continuar con el trámite de legalización del terreno, de herederos de Luis Aurelio Maldonado Estrella, donde se encuentra los nacimientos de agua, que consumen todas las familia del Centro Cantonal, reunión juntamente con los directores Departamentales, el Dr. Wilson Villavicencio, sobre temas administrativos, se mantiene una reunión con la Jefa del cuerpo de Bomberos, sobre el análisis del Orgánico Funcional del Cuerpo de Bomberos, se realiza la resolución administrativa de inicio de aprobación de pliegos, denominada adquisición de materiales de ferretería y equipos eléctricos para el mantenimiento de espacios públicos y ejecución de obras por administración directa del GAD Municipal de San Juan Bosco, se realiza la resolución administrativa de Reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC-2026, se realiza la resolución administrativa para la compra de materiales de aseo y limpieza para el GAD Municipal de San Juan Bosco, se da atención a personas y compañeros del GAD Municipal, que llegan hasta el despacho de Procuraduría Sindica, sobre diferentes temas que se ocasiona en el transcurso del diario vivir y actividades propias del cargo. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera.** – Con un saludo cordial señor alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores y señora secretaria del concejo, con ello da a conocer las actividades del 4 al 8 de mayo: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al registro contable para el pago de la necesidad institucional, revisión de los saldos pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las novedades de accidentes, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como QR, análisis financiero de las cédulas de ingresos y gastos con corte al 08 de mayo 2026, revisión de las facturas previo al pago, revisión del informe de servicios institucionales del cumplimiento de viáticos del personal del GAD Municipal, se efectuó la revisión del Plan Anual de Contratación 2026, se presentó el informe N°, 013, se realizó la revisión y legalización de los cronograma valorado de actividades mensual de los proyectos para la suscripción del convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano para los programas de Adulto Mayor y Discapacidad, realizó el informe técnico de remanentes del registro de la propiedad y mercantil correspondiente al primer cuatrimestre 2026 y se subió a la página de control de remanentes, registro de las recaudaciones, elaboración de los roles de pago del mes de abril de los Empleados, Trabajadores, Concejales, Jerárquico Superior y de los convenios del MIES, legalización de los comprobantes de egresos, se creó proveedores en el sistema Yupak, realizo pagos de liquidación por terminación laboral, realizó conciliación bancaria del mes de abril, realizó liquidaciones de viáticos, registró a los beneficiarios en la plataforma del SUPA, recaudaciones \$ 7,765.33, emisiones diarias durante la semana de: Registraduría de la propiedad, certificado de uso de suelo, patente, alcabala, plusvalía, impuestos a los vehículos, tránsito, aferición de pesas y medidas, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, (se realiza esto para el acta mensual, emisión del consumo de agua potable del centro cantonal correspondiente al mes de abril 2026 y desechos sólidos ciudadela Maldonado, hasta ahí el informe. **6.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que Regula y Controla la Actividad Comercial Ambulante, Permanente y Ocasional en el cantón San Juan Bosco, segunda discusión.** Toma la palabra el **alcalde subrogante** manifestando, sobre lo mencionado por la compañera concejal Salinas, quiero dejar

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

claro, que se invitó, a los vendedores ambulantes por situaciones de desorden en el estadio Municipal, que ocasionan los vendedores ambulantes a los exteriores del espacio deportivo, eso ha causado malestar de las personas, por ello se ha llamado para mantener una reunión, y es ahí que se ha dado a conocer sobre la Ordenanza de los vendedores ambulantes, se les dio una copia para que ellos ya tengan conocimiento, manifiesta el concejal Polo Orellana que es no es el orden regular de la socialización, para la socialización se pasa por un orden regular, se debería haber convocado específicamente para eso, debe de haber un informe sobre la Ordenanza, usted dice que se ha convocado para otra cosa y de lado se ha dado a conocer la Ordenanza, talvez dieron alguna sugerencia, como sabemos si dieron alguna sugerencia con respecto a la ordenanza, se les expuso toda la Ordenanza, manifiesta el alcalde subrogante que el comisario si realizo una exposición en cuanto a la Ordenanza, se dijo en la sesión anterior que una vez aprobada se socialice, manifiesta la concejala Sandra Coronel que antes de nosotros aprobar es importante hacer la socialización, se debe invitar específicamente para analizar el tema, manifiesta la Ing. Avila que la reunión era específicamente sobre los inconvenientes de los vendedores ambulantes que venden en el estadio en los juegos, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, no está claro los pasos a seguir, en la que se está trabajando y les invito para analizar y pasar, ahí están los pasos a seguir, para no estar en este tipo de conversaciones, ver todas las falencias para no tener inconvenientes, con un saludo a todos manifiesta el Abg. Henry Arizaga lo que se trató en la reunión fue de los precios de los comerciantes en el estadio, lo que ingresaba el hijo de un comerciante con comida a la parte de adentro y eso perjudica a los demás comerciantes de la parte de afuera, manifiesta el alcalde subrogante que los precios eso ya es interno de ellos, nosotros no podemos intervenir en eso, de la ordenanza nadie dijo nada, están dispuestos acatar la Ordenanza, manifiesta la Ing. Avila se llegó hablar de la Ordenanza porque una persona supo decir que cobren los puestos, se les dijo que la alcaldesa sugirió que no se les cobre por el tema de dinamizar la economía, es ahí que se dijo que se está analizando para la aprobación de la Ordenanza, lo cual se les entrego una copia de la misma, ahí estaban los costos y eso se les explicó, no se socializo en si la Ordenanza, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas el viernes estaba saliendo a una comunidad y es ahí que una señora me supo decir que hay una reunión de los vendedores ambulantes, nos hicieron una invitación, pregunte al Comisario si van hacer la socialización, supo decir que han dado la invitación algunas personas, le escribí al compañero Valverde a lo que me dijo que me queda a participar de la reunión, pero uno mucho de las veces ya se tiene un cronograma de actividades y no podía quedarme, la Ordenanza está bastante clara se ha conversado con muchas personas, se analizado con los compañeros concejales, han participado todos, no se les ha desvinculado a nadie, más bien cuando han dado aportes que viendo si son buenos se les ha incluido, para mi si está bien la Ordenanza y si se ha socializado o no de manera adecuado está bien, para las próximas está de socializar de la mejor manera, manifiesta el alcalde subrogante que es importante la socialización previa, pero a veces dan sugerencias que no están dentro del marco legal, a veces la Ley no permite y no hay como poner, felicito por el trabajo realizado y mucho de los casos vienen vendedores de afuera y no dejan vender a los nuestros, manifiesta el concejal Polo Orellana está bien la Ordenanza, también fui parte del análisis, no está afectando para nada la economía de los emprendedores, manifiesta el alcalde subrogante que se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Ordenanza que Regula y Controla la Actividad Comercial Ambulante, Permanente y Ocasional en el cantón San Juan Bosco, segunda discusión. 7.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 23-ALCALDÍA-GADMSJB-2026, de fecha 31 de marzo del 2026.** Manifiesta el alcalde subrogante que es la resolución de los traspasos. **8.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 34-ALCALDÍA-GADMSJB-2026, de fecha 29 de abril del 2026.** Toma la palabra la concejala Mariuxi Salinas manifestando que agradece a la Directora Financiera por la información pasada, muy eficiente y felicita a los que realmente hacen un trabajo bueno, solicito que en las próximas resoluciones administrativas, nos pasen esta información, que se remita un cuadro más detallado y definido, en el que se identifique, de que partida presupuestaria se disminuye el presupuesto y a que partida se transfiere con los respectivos montos, con el fin de tener un análisis más transparente y real, esperemos que para las próximas nos pasen con este detalle, manifiesta la CPA Beatriz Tapia el tema de los traspasos está en el Art. 256 del COOTAD, donde permite a la máxima autoridad hacer los traspasos, todos los traspasos están debidamente justificados, manifiesta el concejal Polo Orellana que todos estos traspasos deben de ir de acuerdo a la planificación que tienen, aquí se ve que el aporte que iba a dar el Municipio para la construcción de la casa del adulto mayor en Pan de Azúcar, está solo 5.000.00 dólares, no sé cuándo se

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

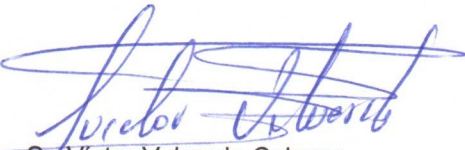
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

vaya a cumplir de acuerdo a la planificación, me parece que el GAD Parroquial todavía no tiene el crédito, también quiero saber cómo está la construcción del aula teatro en Pan de Azúcar, porque están solo goteras, manifiesta el Arq. Llivicura que se ha hecho una inspección, al aula teatro, inicialmente se estaba considerando hacer una reparación, en vista como está, no es la correcta, la alcaldesa me dispuso que se haga un proyecto para la construcción de una nueva, se está trabajando en el proyecto, ya está terminado los planos, lo que falta el armado de las láminas y en resto de documentos, para proceder con la contratación de la obra, manifiesta el alcalde subrogante que se continúe con el siguiente punto. **9.- Clausura.** - Toma la palabra el alcalde subrogante manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 11h05, para constancia de lo actuado firma alcalde subrogante y secretaria del concejo.



Sr. Víctor Valverde Cabrera
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

